

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, **15 JUL 2019**

00206

Expediente N° 14.055/14

VISTO la Resolución FI N° 70-CD-2019, recaída en Expte. N° 14.055/14, mediante la cual se prorroga, a partir del 1 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, la vigencia de las designaciones del personal docente interino de esta Facultad detallado en el artículo 1° de dicho acto administrativo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1414/19, el Departamento Personal informa que se omitió incorporar al Dr. Gustavo CLEMENT FERNÁNDEZ, cuya designación caducara el 31 de marzo de 2019, de conformidad con lo establecido en la Resolución FI N° 167-CD-18.

Que, oportunamente, la Escuela de Ingeniería Electromecánica se pronunció en favor de la prórroga de dicha designación interina.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 101/2019,

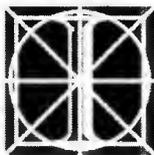
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su IX Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de junio de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la Resolución FI N° 70-CD-2019, incorporando al detalle de las designaciones de personal docente de esta Facultad, cuya vigencia se prorroga desde el 1 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020, al Abog. Gustavo CLEMENT FERNÁNDEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Derecho para Ingenieros" de Ingeniería Electromecánica.

ARTÍCULO 2°.- Hacer saber, publicar, comunicar a Secretaría Académica; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; al Abog. Gustavo CLEMENT FERNÁNDEZ; a la Abog. Griselda Liliana ROYANO, en su carácter de Responsable de Cátedra; al Departamento Personal; a



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.055/14

la Dirección General Administrativa Económica, y siga a esta última para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI 000206-CD- 2019

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa